

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Heber Bazil de la Rosa, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Suiza.

ARTICULO 2.- El señor Donny Santana, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Zürich, Suiza.

ARTICULO 3.- El señor Ramón Carreño, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Zürich, Suiza.

ARTICULO 4.- La señora Yanilsa Sabater, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Zürich, Suiza.

ARTICULO 5.- El señor Elvio Martínez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Zürich, Suiza.

ARTICULO 6.- La señora Juliana Forchue, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Zürich, Suiza.

ARTICULO 7.- El señor David Kristeller, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Hamburgo, Alemania, en sustitución del señor Ramón Helena.

ARTICULO 8.- El Dr. Raúl Alexander Pérez Pimentel, queda designado Agregado de la Embajada de la República Dominicana en Río de Janeiro, Brasil, en sustitución de la señora María Eugenia Dargám Roque.

ARTICULO 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1465-04 que nombra varios funcionarios consulares y diplomáticos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1465-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Guillermo Rodríguez Camilo, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú, en sustitución del señor Juan R. Veras Almonte.

ARTICULO 2.- El señor Manuel Rosario, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América.

ARTICULO 3.- La señora Damaris Díaz de la Cruz, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Filadelfia, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Manuel Rosario.

ARTICULO 4.- El señor Félix Manuel Ledesma Melo, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Héctor Antonio Sánchez Cueto.

ARTICULO 5.- Se modifica el Artículo 3 del Decreto No. 1176-04, de fecha 10 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 3.- El señor Angel Darío Medina, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora María Mercedes Rodríguez”.

ARTICULO 6.- Se modifica el Artículo 5 del Decreto No. 1377-04, de fecha 27 de octubre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 5.- El señor Francisco Alvarez, queda designado Agregado de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA)”.

ARTICULO 7.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 1272-04, de fecha 1ro. de octubre del 2004, para que el nombre de la señora Rita Hertz Castillo Almonte, se lea y rija de la manera siguiente: “Rita Hertha Hizamelda Castillo Almonte de Lizardo”.

ARTICULO 8.- Se modifica el Artículo 6 del Decreto No. 1381-04, de fecha 27 de octubre del 2004, para que el nombre de la señora Diana Ureña, se lea y rija de la manera siguiente: “Dayana Pérez Fernández de Ureña”.

ARTICULO 9.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 1249-04, de fecha 20 de septiembre del 2004, para que el nombre de la señora Miguelina Echavarria, se lea y rija de la manera siguiente: “Marixon Miguelina Echavarría Cuesta”.

ARTICULO 10.- Se modifica el Artículo 8 del Decreto No. 1304-04, de fecha 6 de octubre del 2004, para que el nombre de la señora Lidia Albertina Sánchez Moisés, se lea y rija de la manera siguiente: “Lilia Albertina Sánchez Moisés”.

ARTICULO 11.- Se modifica el Artículo 4 del Decreto No. 1406-04, de fecha 3 de noviembre del 2004, para que el nombre de la señora Madiusca Batista Díaz, se lea y rija de la manera siguiente: “Maduisca Batista Díaz”.

ARTICULO 12.- Se modifica el Artículo 11 del Decreto No. 1317-04, de fecha 18 de octubre del 2004, para que el nombre del señor Mario Enrique Valera Cabrera, se lea y rija de la manera siguiente: “Mario Enrique Varela Cabrera”.

ARTICULO 13.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1466-04 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1466-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Marte, queda designado Subdirector de Embellecimiento, en sustitución del señor Florangel Cuevas.